



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2018

Año de término: Permanente

El programa busca que los deportistas de alto rendimiento puedan hacer frente a las carencias de las condiciones básicas de seguridad social que les impide sustentar en el tiempo su carrera deportiva, a través de la entrega de asesoría técnica especializada a estos deportista durante su carrera deportiva vigente, el beneficio establecido en el Art. 12 de la Ley N° 19.712 Ley del Deporte que entrega un seguro de accidentes traumatológicos propios del desarrollo y práctica de su disciplina, resguardando la continuidad en su carrera deportiva, y la entrega de premios y beneficios establecidos en los artículos 12 y 79 de la Ley del Deporte, consistente en un premio monetario a deportistas que cumplan con obtención de logros deportivos nacionales e internacionales. La centralización de los recursos, se debe a que los beneficios son entregados a los deportistas de alto rendimiento que logran posicionarse en los medalleros de las distintas competencias internacionales, por lo que no está asociado a un territorio específico.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Los deportistas de alto rendimiento logran condiciones básicas de seguridad social que permiten desarrollar de su carrera deportiva.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2017
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2017
- Calificación obtenida: Desempeño Insuficiente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	La fuente de información para la cuantificación de la población objetivo no cuenta con el año de la fuente.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

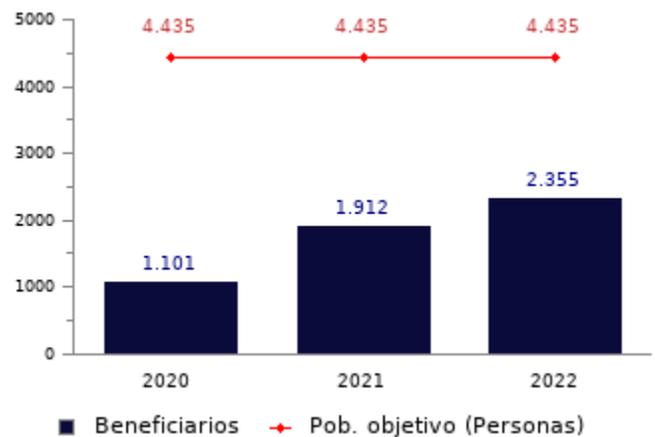
POBLACIÓN

Población

Deportistas federados de entidades afiliadas al Comité Olímpico y Comité Paralímpico de Chile, que obtengan los resultados descritos en los Decreto N°06 y Decreto N°18 o que tengan el mérito técnico para ser considerados de alto rendimiento potencial por parte de la Unidad Técnico Metodológica de Plan Olímpico. Se prioriza acorde al presupuesto, análisis técnico y cupos disponibles.

Criterios

- Decreto N° 18/2020
- Decreto N° 06/2011
- Decreto N° 71/2019
- Póliza de Seguros
- Análisis metodológico

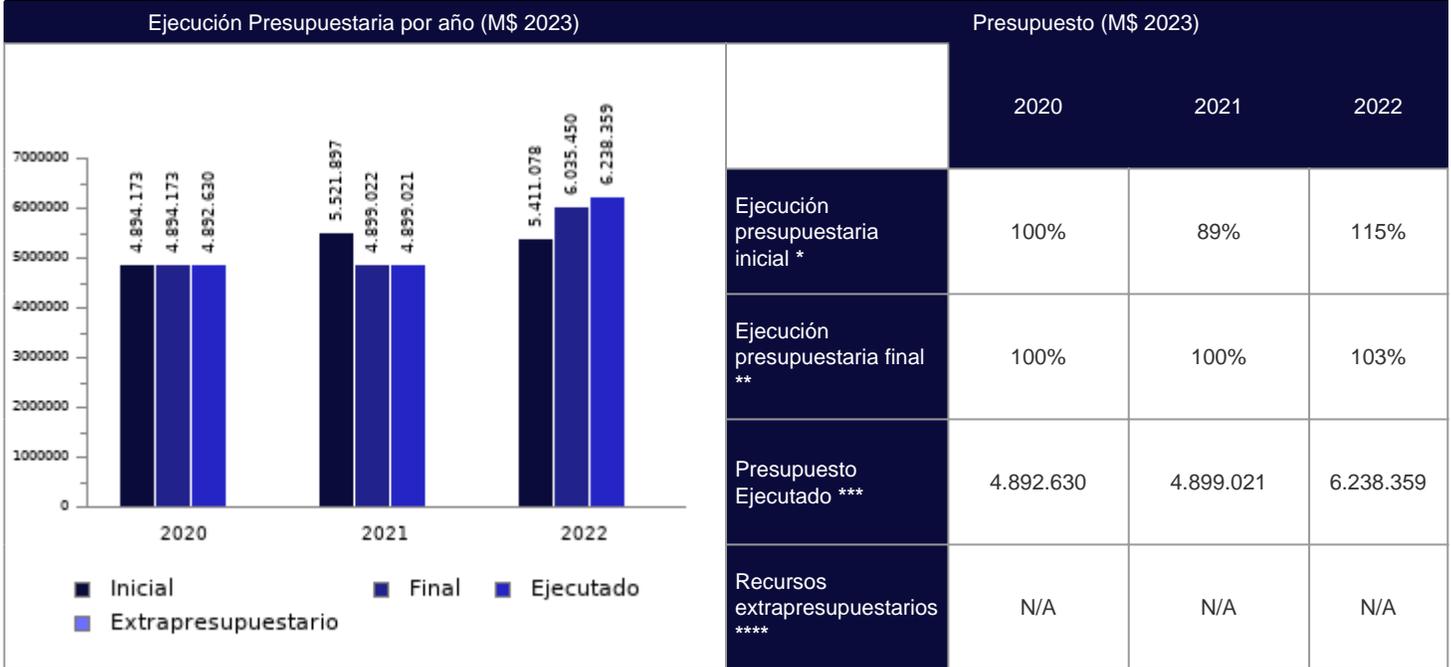


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
24,8%	43,1%	53,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	202.909
24 (Transferencias Corrientes)	6.035.450
Gasto total ejecutado	6.238.359

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Acompañamiento transversal a la carrera deportiva (Número de asesorías técnicas realizadas)	53.267	0	42.517	499	204	244	106,7	0,0	174,2
Seguro y prestaciones (Deportistas con seguros y prestaciones recibidos)	116.120	126.787	161.182	822	980	1.347	141,3	129,4	119,7
Premios e Incentivos (Deportistas con premios e incentivos recibidos)	4.718.509	4.772.234	5.831.752	468	728	778	10.082,3	6.555,3	7.495,8
Gasto administrativo	4.735	0	202.909						
Total	4.892.630	4.899.021	6.238.359						
Porcentaje gasto administrativo	0,1%	0,0%	3,3%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
4.443,8	2.562,2	2.649,0

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Metropolitana de Santiago		2.355
Nivel central	6.035.450	
TOTAL	6.035.450	2.355

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de deportistas de alto rendimiento que alcanzan al menos el 60% de la puntuación en la matriz condiciones básicas de seguridad social.	$(N^{\circ} \text{ deportistas de alto rendimiento que alcanzan al menos el 60\% de la puntuación en la matriz condiciones básicas de seguridad social en año t} / N^{\circ} \text{ deportistas de alto rendimiento que forman parte del programa en año t}) * 100$	43,0%	29,0%	94,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Tasa de variación de deportistas ingresados al programa Asistencia a la Carrera Deportiva.	$((N^{\circ} \text{ de ingresos al programa de deportistas de alto rendimiento en año t} / N^{\circ} \text{ de ingresos al programa de deportistas de alto rendimiento en t-1}) - 1) * 100$	-52,0%	7,0%	28,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Costo promedio de asesoría a deportista	$(\text{Recursos totales ejecutados de componente en año t} / N^{\circ} \text{ total de deportistas de alto rendimiento con asesoría técnica en año t})$	98.196,4	N/A**	173.902,2	No aplica

Porcentaje de deportistas con seguro vigente los 12 meses del año	(N° de deportistas de alto rendimiento que cuentan con seguro vigente los 12 meses del año en año t/N° total de deportistas alto rendimiento beneficiarios en año t) *100	75,0%	51,0%	57,0%	Aumenta
Porcentaje de pagos de premios e incentivos realizados dentro del plazo establecido.	(N° de pagos realizados dentro del plazo establecido para cada premio e incentivo en el año t/ N° de pagos de premios e incentivos realizados en el año t)* 100	100,0%	96,0%	98,0%	Aumenta

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Fortalecimiento del Deporte de rendimiento Convencional y Paralímpico

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

En este punto, se debiese incorporar en los criterios de focalización que se está atendiendo exclusivamente a deportistas de la Región Metropolitana.

Enfoque de género:

Se recomienda revisar de que manera se puede incorporar el enfoque de género en la implementación del programa.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.